

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa Número 1
Título de la Actividad: Seminarios de Investigación
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 8 h a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en el área de investigación de la Filología Inglesa, estimulando el intercambio científico con investigadores de otros países- Fortalecer la capacidad analítica de los doctorandos y la utilización del inglés como lengua de comunicación- Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.
Resultados de aprendizaje: Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores. Cuestionar los planteamientos presentados por otros investigadores y presentar distintos enfoques analíticos. Comunicación fluida con otros investigadores en lengua inglesa. Redactar (siempre en lengua inglesa) conclusiones escritas relacionadas con las conferencias a las que se haya asistido.
Contenidos: Participación en seminarios y/o conferencias organizadas por el grupo o equipo de investigación del propio doctorando, por otros grupos de investigación, y por el programa de doctorado en los que participan investigadores invitados externos e internos. Para cada seminario o conferencia se programarán ejercicios estructurados de análisis y síntesis, que los estudiantes desarrollarán en grupos o foros de discusión o recogerán individualmente en un informe de cada seminario para reforzar su capacidad de crítica y de expresión escrita.

<p>Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Se programarán actividades de este tipo al menos una cada semestre de tal manera que cada estudiante pueda organizarse para disponer del número suficiente de asistencias al cabo de los tres o los cinco años.</p>
<p>Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la USAL, UVA, o University of Reading.</p>
<p>Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias, de estas actividades.</p>
<p>Procedimiento de evaluación y control: Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios puedan elaborar.</p>
<p>Observaciones: Esta actividad tiene carácter obligatorio</p>

Actividad formativa Número 2
Título de la Actividad: Reuniones de seguimiento de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 12 h a lo largo de los tres años ó cinco años, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Potenciar y conseguir la formación científica del doctorando mediante el desarrollo de habilidades específicas. El doctorando asumirá diferentes roles dentro del grupo de trabajo y discusión. Toda la discusión se llevará a cabo en inglés. Demostrar capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento de la línea de investigación de su Tesis Doctoral utilizando el inglés como lengua de trabajo y de expresión.
Resultados de aprendizaje: Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados, y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por él mismo o por otros integrantes del grupo.
Contenidos: Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y de diseño de experimentos.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada grupo programará estas actividades de acuerdo con su dinámica y rutina de trabajo. No obstante, a cada estudiante del programa de doctorado se le pedirá haber participado al menos en una reunión de este tipo por semestre, lo que supone un total de al menos 6 en tres años si se trata de estudiantes a tiempo completo o en cinco para estudiantes a tiempo parcial. En al menos dos ocasiones a partir del segundo año de estar matriculado en el programa de doctorado, cada doctorando presentará al resto de participantes en esta actividad el desarrollo de sus investigaciones y un avance de los resultados que va obteniendo.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se requiere la participación de investigadores y estudiantes del programa de doctorado, siendo necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director, en aquellas reuniones en las cuales el protagonista de la presentación sea el estudiante de doctorado que tutela.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización, en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: El director y en su caso el tutor, controlarán la asistencia del estudiante y valorarán su participación en la misma.
Observaciones: Esta actividad es obligatoria

Actividad formativa Número 3
Título de la Actividad: Cursos de formación metodológicos, especializados o prácticos
Lengua/ en que se impartirá: Inglés/español
Duración de la actividad (en número de horas): 3 h en los dos primeros años para estudiantes a tiempo completo o en los cuatro primeros, si se trata de estudiantes con
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Mostrar al doctorando las peculiaridades de la investigación en el campo de Filología Inglesa. Introducirlo en las técnicas metodológicas, lingüísticas y bibliográficas necesarias para investigar en el ámbito de la Filología Inglesa. Indicarle la ubicación de las fuentes primarias y secundarias y las técnicas para obtenerlos. Mejorar el conocimiento científico especializado en su campo de trabajo y los instrumentos para transmitirlo
Resultados de aprendizaje: Demostrar una adecuada utilización de recursos tecnológicos, metodológicos y prácticos en la búsqueda de información científica, en el tratamiento y el análisis de datos y en la redacción de artículos de investigación.
Contenidos: Realizar al menos un curso de formación permanente de PDI de la Universidad (Software específico, Acceso a Bases de datos y recursos electrónicos, Metodología para la preparación de proyectos de investigación y otros documentos científicos, etc) o asistir al menos a un curso especializado de apoyo a las tareas de investigación de la tesis que se celebre en la USAL o la UVA.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad los cursos a realizar durante el curso académico.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: La oferta de este tipo de cursos por parte de la USAL garantiza la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su impartición. En los cursos ofrecidos por otras universidades u organismos no se requieren recursos materiales adicionales a los que aporten sus organizadores.
Procedimiento de evaluación y control: Esta actividad se evaluará y controlará mediante el certificado de asistencia que cada estudiante debe presentar. Aunque se trata de cursos de carácter presencial, se habilitará un sistema de trabajos supletorios para quienes demuestren fehacientemente la imposibilidad de asistir en el período programado.
Otras aclaraciones o comentarios: Esta actividad es obligatoria

Actividad formativa Número 4
Título de la Actividad: Asistencia a Congresos Nacionales o Internacionales
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 20 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en su ámbito de conocimiento, y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos utilizando el inglés como lengua instrumental. .
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de comunicación y discusión. Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.
Contenidos: Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir. No obstante, se sugieren como congresos de interés para los doctorandos de este Programa de Doctorado en los organizados por la asociación española de estudios angloamericanos, la asociación española de Lingüística aplicada, la asociación española de lingüística del corpus, La asociación española para el estudio de Estados Unidos, la asociación española de Estudios medievales y renacentistas, los congresos dirigidos a estudiantes de posgrado que organizan la Universidad de Coimbra o la Universidad Libre de Berlín, entre otras muchas posibilidades.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos propios del programa de doctorado. Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo parcial Los estudiantes a tiempo parcial tendrán que presentar tres comunicaciones a congresos nacionales o internacionales a lo largo de 5 años de acuerdo con su disponibilidad.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Se intentará subvencionar total o parcialmente la asistencia de los estudiantes a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación. Se incentivará la asistencia de los doctorandos al congreso de ADEAN, entre otras posibilidades, con la recomendación de asistir a los organizados por la universidad. Se concurrirá a las convocatorias de ayudas convocadas por la USAL, la UVA, o la Junta de Castilla y León, entre otros organismos públicos.
Otras aclaraciones o comentarios:
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará Certificado de asistencia y Certificado de la presentación de comunicación.
Observaciones: Esta actividad tiene carácter obligatorio

Actividad formativa Número 5
Título de la Actividad: Publicaciones científicas
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 25 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): La transferencia del conocimiento resulta fundamental en la formación del doctorado, que ha de ser capaz de escribir una contribución original y significativa para la investigación científica en su ámbito de conocimiento, adaptada a las normas exigidas por alguna revista de prestigio internacional y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica.
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas mediante la elaboración de un manuscrito en inglés, publicable en una revista de difusión internacional. Difundir resultados a nivel internacional
Contenidos: Preparar al menos una publicación científica , escrita en inglés y adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio internacional en su ámbito de estudio.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo. El estudiante a tiempo parcial tendrá 5 años para realizar esta actividad
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: No son precisos
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará copia del manuscrito enviado y de la recepción/aceptación por parte de la revista, salvo que antes de los tres años (para estudiantes con dedicación a tiempo completo) o de los cinco años (para estudiantes a tiempo parcial) se haya conseguido la publicación, en cuyo caso se presentará copia impresa del manuscrito publicado.
Observaciones: Esta actividad es obligatoria

Actividad formativa Número 6
Título de la Actividad: Estancias en otros centros de investigación
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad (en número de horas): 150 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación extranjero y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación; aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la tesis doctoral; contar con fondos bibliográficos de bibliotecas extranjeras.
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos. Intercambiar conocimientos y resultados de investigación. Utilización del inglés como lengua de trabajo, tanto a nivel oral como como escrito.
Contenidos: Estancia de movilidad en un Centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o Entidad de Investigación de reconocido prestigio gracias a la convocatoria para estancias de movilidad internacional en doctorados de excelencia. Estancia en la Universidad de Reading a través del programa Erasmus.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar. Se estudiará el desarrollo de esta actividad con cada alumno a tiempo parcial de acuerdo con la disponibilidad del alumno, de tal forma que realice 150 horas en 5 años.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes a los que debe aportar el grupo con el cual se habrá establecido la colaboración previa y definido las correspondientes acciones de movilidad.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Esta actividad se desarrollará dentro de los programas de movilidad que la Universidad tiene establecidos y acogiendo a las convocatorias de movilidad del ministerio para programas de excelencia.
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.
Observaciones: Esta actividad tiene carácter voluntario

Actividad formativa Número 7
Título de la Actividad: Actuaciones y criterios de Movilidad
Lengua en que se impartirá: Inglés
Duración de la actividad: 150 horas a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): Potenciar la integración multidisciplinar y la internacionalización no sólo de cada uno de los doctorandos que se acojan a los programas de movilidad, sino también del propio programa de doctorado. Las competencias concretas que se alcanzarán con las actuaciones de movilidad coincidirán con las descritas para las actividades formativas 3, 4 y 6, en las cuales se aplicarán las ayudas y actuaciones de movilidad.
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos. Intercambiar conocimientos y resultados de investigación. Expresarse en inglés.
Contenidos: Las actuaciones de movilidad van dirigidas a potenciar el intercambio y la movilidad de estudiantes en el Programa de Doctorado de Estudios Ingleses Avanzados a través de los programas y ayudas de movilidad que se puedan establecer o a los que los estudiantes puedan concurrir, que permitan llevar a cabo algunas de las actividades formativas diseñadas en este programa. En concreto se pretende: (1) Promover la asistencia y participación de los doctorandos matriculados en el programa en actividades formativas que se desarrollen en otras universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros, que tengan relación con las líneas de investigación recogidas en el programa de doctorado y puedan resultar de interés para los investigadores en formación.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: La Comisión Académica promoverá que todos los doctorandos del programa puedan realizar al menos una de cada una de las actividades formativas que requieran ayudas de movilidad, en concreto: (1) En colaboración con el tutor y/o director de cada doctorando, facilitará que asistan a partir del segundo año y hasta la finalización de su periodo de formación doctoral a un congreso o reunión científica y que puedan realizar un curso de formación de carácter metodológico, especializado o práctico. A tal efecto en la página web del programa se mantendrá información permanente y actualizada tanto de Reuniones y Congresos nacionales como de cursos de formación de interés para los doctorandos. (2) Mantendrá actualizada la información de las colaboraciones existentes entre el Programa de Doctorado y grupos de investigación extranjeros de relevancia internacional que cubran las diferentes líneas de investigación del programa y los intereses de formación específica de cada doctorando y posibiliten que todos ellos puedan optar a una estancia a lo largo de su periodo de formación doctoral. (3) La asignación de los intercambios y las actuaciones de movilidad en cada caso, se realizará por orden de solicitud a la Comisión Académica, una por estudiante en cada una de las modalidades posibles: asistencia a congresos y presentación de comunicaciones, asistencia a cursos y estancias de investigación. (4) La organización temporal de la movilidad para cada estudiante, será propuesta por acuerdo entre el doctorando y su tutor y/o director de tesis. Cuando se trate de programar una estancia de investigación la programación deberá reflejarse en un plan de movilidad relacionado con el plan de investigación en el que se especifiquen los objetivos, la duración,

Planificación: Recursos humanos para su desarrollo:

Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos específicos diferentes a los propios del Programa.

Planificación: Recursos materiales para su desarrollo:

Como ayudas de movilidad destinadas a potenciar las actividades formativas de los tipos 3 y 4, se cuenta con dos programas propios del Vicerrectorado de Investigación, gestionados a través de la Agencia de Gestión de la Investigación (<http://campus.usal.es/~agencia/>):

(a) Movilidad de Personal Investigador

(b) Difusión de Resultados

Además todos los grupos de investigación destinan parte del presupuesto de sus proyectos a financiar parcialmente la asistencia de los investigadores a congresos y reuniones científicas, donde comunicar y presentar sus resultados.

Procedimiento de evaluación y control:

La movilidad no llevará implícita una evaluación o control diferente a la establecida en cada una de las actividades que la requieren, por lo que en cada caso se aplicarán, según proceda, los procedimientos descritos para las actividades formativas 3, 4 o 6.

Observaciones: Esta actividad tiene carácter voluntario